



Entró el Sr. Calafat.

La Comon. procom. se dio cuenta de la comunicacion del Sr. Gobernador fecha 15 del actual, transcribiendola por el que las resoluciones dictadas por la Comision procom. admitio la renuncia de D. Agustin Heras.

Se dio cuenta de la comunicacion del Sr. Gobernador fecha 15 del actual, transcribiendola por el que las resoluciones dictadas por la Comision procom. admitio la renuncia de D. Agustin Heras. En el recurso interpuesto por varios Concejales de este Ayuntamiento acordose de acuerdo de lo mismo por el que se admitio a D. Agustin Heras y Regidor Luis de los Angeles. Y la Corporacion queda enterada de que habiendole con firmado dicho acuerdo.

El Jefe municipal de la Cat. pide se le abone el importe de los libros e indices del Registro civil.

En el mismo se dio cuenta de otras comunicacion de los Jefes municipales del Dist.º de los batidos en que se le abona el importe de los libros e indices del Registro civil confeccionados desde el dia 7.º de Agosto del 87 hasta hoy el presente y cuyas sumas asciende a la cantidad de 427 pesetas. Y el Ayuntamiento acordó pasar a informe de los Comisionados de Hacienda.

Se acuerda comunicar al Regidor D. Felipe Martin.

Se leyó otras comunicacion del Concejal Regidor D. Felipe Martin, solicitando permiso para ausentarse de esta Capital, por tener asuntos urgentes que ventilar en Madrid. Y el Ayuntamiento acordó concederlos por el maximo de tiempo que marca la Ley.